

## ‘Ladies and gentlemen’, con ustedes la impunidad

Los mexicanos usan tradicionalmente el humor como válvula de escape contra las injusticias. Pero últimamente abunda una moda curiosa: ante la impotencia, usan las redes sociales para apuntar a quien comete abusos y hundir su reputación. Se emplea una denominación irónica para los objetivos de estas burlas: *ladies y gentlemen* (damas y caballeros en inglés). Son hombres y mujeres privilegiados que abusan de su posición social y después aprovechan las intrincadas conexiones entre clase alta y política para librarse de responsabilidades. Los ciudadanos se vengan en Internet. Las consecuencias reales, a menudo, no llegan.

El escándalo más reciente se produjo cuando una joven llamada Andrea Benítez se indignó porque no la atendieron bien en el *Máximo Bistrot*, un restaurante de moda de la capital. De hecho, dijo, la atendieron "pésimo". Y la hija del jefe de la Procuraduría (Fiscalía) Federal del Consumidor, Profeco, no se contentó con expresar su descontento en Twitter por que no le hubiesen concedido mesa todo lo rápido que quería. Se presentó en el organismo, denunció y, en cuestión de minutos, un equipo de técnicos le había impuesto dos sanciones al establecimiento. Internet se llenó de burlas hacia "*Lady Profeco*" y su padre, Humberto Benítez, pidió disculpas. Pero la sangre no llegó al río: Cuatro funcionarios han sido temporalmente suspendidos y Benítez, que sigue en su puesto, ha asegurado que ni siquiera se planteó dimitir.

Este jueves, otro caso: dos mujeres que viajaban en un Porsche, según la prensa mexicana en estado de ebriedad, atropellaron a una peatón -que resultó herida grave- y, a continuación, amenazaron a los policías con sus supuestas conexiones con políticos. Las llamaron "*ladies de la Roma*" (un barrio céntrico de moda en DF). Su berrinche recordaba al de las "*ladies de Polanco*" (una de las colonias más caras de la ciudad), dos mujeres que en agosto de 2011 insultaron y golpearon a un policía que las detuvo y, según argumentaron, les pidió un soborno. Uno de los gritos que proferían, por cierto, era "asalariado". No pisaron la cárcel.

Uno de los ejemplos de abuso clasista más brutales es el de Miguel Moisés Sacal. El "*gentleman de las Lomas*" (otro barrio exclusivo de la capital mexicana) agredió con saña al empleado de un *valet parking* (los servicios que aparcan coches a cambio de una propina) porque no le ayudó a cambiar la llanta de su coche. "No puedo dejar solo el lobby", le dice el joven. "No sabes con quién te metes, pendejo", le responde Sacal después de golpearlo con fuerza y partirle dos dientes ante unos trabajadores paralizados. Fue condenado a cuatro años y tres meses de cárcel por estos hechos, pero salió libre bajo fianza de 20.000 pesos (unos 1.700 dólares). Pidió perdón a través de un comunicado.

Basta buscar en Youtube para encontrar muchos más ejemplos. *Lady de Bosques*, *lady de Morelia*, *gentleman de Oaxaca*, *de Puebla*... Las mofas a esta realeza siguen. Las condenas para sus abusos, no.

**Raquel Seco, *El País*, 11.05.2013**

**Posibilidad de presentación oral**  
**'Ladies and gentlemen', con ustedes la impunidad**

**INTRODUCCIÓN**

**Artículo** del diario español *El País* – mayo de 2013 – tema = la sociedad mexicana enferma por los abusos de poder de los privilegiados.

**SÍNTESIS**

1) **¿Qué?** Utilización por los mexicanos de las redes sociales para denunciar y burlarse de los privilegiados que cometen abusos.

2) **¿causas?** Tradición mexicana del humor para contrabalancear las injusticias - denominación irónica "ladies and gentleman" para designarlos en Internet – numerosos abusos denunciados de esta forma - "*Lady Profeco*" hija del jefe de la Procuraduría Federal del Consumidor, insatisfecha por la atención en un restaurante hizo que servicios administrativos de la procuraduría le multaran - "*ladies de la Roma*", atropellaron a un peatón, dejándole gravemente herido, pero amenazaron a los policías alegando amistades con políticos importantes – lo mismo pasó con las "*ladies de Polanco*" que incluso golpearon al policía que las quería detener - El "*gentleman de las Lomas*" hirió a un empleado de parking que no quería ayudarle a cambiar una rueda de su coche -

3) **¿consecuencias?** permite hundir la reputación de las personas que abusan de su situación privilegiada pero no permite llegar a sanciones más concretas – el padre de "*Lady Profeco*" pidió disculpas pero no se planteó dimitir, y los funcionarios sólo fueron suspendidos "temporalmente" – las "*ladies de la Roma*" no tuvieron ningún problema con la justicia, tampoco las "*ladies de Polanco*" - El "*gentleman de las Lomas*", condenado a cuatro años de cárcel, salió libre bajo fianza.

**Pistas de COMENTARIO**

1. **México, uno de los países más corruptos:** fuerte tradición del "clientelismo" favorecida por casi 80 años ininterrumpidos de gobierno del PRI (1920-2000). Ser miembro del partido o ser familiar de alguien importante permitió durante décadas acceder a puestos de responsabilidades o librarse de problemas con la justicia. Uno de los argumentos contra la candidatura de Peña Nieto en 2012 era que con él regresaría el sistema PRI del enchufe y favoritismo. México, país fronterizo con los EEUU, en primera línea para el tráfico de drogas, conoce presiones enormes sobre sus funcionarios de justicia y de policía por parte de los narcotraficantes. El soborno se convirtió en sistema de vida a todos los niveles, desde la pequeña infracción vial hasta el crimen más grave. El comportamiento de algunos policías y magistrados se explica así, cuando "provocan" el delito esperando un pago para después "olvidarlo".

2. **Impunidad** : sensación de muchos españoles de que los que provocaron la actual crisis no pagan por lo que hicieron (políticos, banqueros, inmobiliarias, etc...) – un fenómeno que produce un fuerte desgaste de las instituciones españolas y una credibilidad cada vez menor de los políticos – Sistema español de las CCAA → poco control, opacidad, "libertad" de decisión de los responsables regionales, enchufismo (caso Baltar en Galicia o caso Pacheco en Jerez) : una desesperación de los electores que ya no saben a quién votar, los partidos "clásicos" siendo los principales defensores de los que cometieron delitos.

**Pistas de CONCLUSIÓN**

Una aplicación más de las redes sociales, pero que sólo sirve para desahogarse, no para resolver los casos o sanear la sociedad.

### Complemento 1 : *percepción de la corrupción por países*

Ranking de la "percepción de la corrupción" 2012, establecido por "Transparency International", ONG. Se nota que generalmente cuanto más alto el IDH (rango 2010), más bajo el grado de corrupción, excepto para México, por ejemplo.

País	Rango	IDH rango	País	rango	IDH
Chile	20	44	Perú	83	80
Uruguay	20	48	Colombia	94	87
Francia	22	20	Argentina	102	45
<i>Bostwana</i>	30	125	Bolivia	105	108
España	30	23	<b>México</b>	<b>105</b>	<b>57</b>
Polonia	41	39	Guatemala	113	121
Costa Rica	48	50	Rep. Dominicana	118	98
Cuba	58	51	Ecuador	118	83
Brasil	69	75	Nicaragua	130	129
Italia	72	24	Honduras	133	121
El Salvador	83	105	Paraguay	150	107
Panamá	83	58	Venezuela	165	73

### Complemento 2 : *dos casos recientes de enchufismo en España*

**Jérez, Andalucía** : mayo de 2013 - El ex alcalde Pedro Pacheco (Partido Andalucista) condenado a 4 años de cárcel y a ocho de inhabilitación por enchufar a dos compañeros de partido y colocarlos de manera irregular como asesores en sociedades municipales del Ayuntamiento de Jerez entre 2005 y 2007. Fue reconocido culpable de "prevaricación, malversación y falsedad documental". Recurrió al Tribunal Supremo.

**Ourense, Galicia** : abril de 2013 - José Luis Baltar, ex presidente de la Diputación de Ourense, será juzgado por enchufar a 104 personas en la Diputación Provincial que presidía, entre enero y marzo de 2010. Enchufes que sirvieron para apuntalar la sucesión de poder de Baltar su hijo José Manuel como líder del PP de Ourense en un congreso provincial celebrado en 2010. El juez asegura que Baltar "se limitó a contratar a aquellas personas que le vinieron en gana, atentando contra la función pública" y "prescindiendo de las formalidades establecidas" para estos procesos. Además, lo hizo para facilitar que su hijo alcanzase la presidencia del partido en Ourense. El auto judicial vincula los contratos a dedo con el encarnizado congreso en el que los baltaristas se enfrentaron al candidato oficial del PP impulsado por Alberto Núñez Feijóo y Mariano Rajoy. Según el magistrado, hay indicios suficientes para procesar al cacique porque "la mayor parte de las personas beneficiarias" de los enchufes eran "afines, de uno u otro modo, al PP", y porque lo hizo "en vísperas del congreso que tenía por objeto nombrar presidente, resultando curiosamente elegido su propio hijo".

**Posibilidad de presentación oral**  
***‘Ladies and gentlemen’, con ustedes la impunidad***

**INTRODUCCIÓN**

**Artículo** del diario español *El País*– mayo de 2013 – tema = la sociedad mexicana enferma por los abusos de poder de los privilegiados.

**SÍNTESIS**

1) **¿Qué?** Utilización por los mexicanos de las redes sociales para denunciar y burlarse de los privilegiados que cometen abusos.

2) **¿causas?** Tradición mexicana del humor para contrabalancear las injusticias - denominación irónica "ladies and gentleman" para designarlos en Internet – numerosos abusos denunciados de esta forma - "*Lady Profeco*" hija del jefe de la Procuraduría Federal del Consumidor, insatisfecha por la atención en un restaurante hizo que servicios administrativos de la procuraduría le multaran - "*ladies de la Roma*", atropellaron a un peatón, dejándole gravemente herido, pero amenazaron a los policías alegando amistades con políticos importantes – lo mismo pasó con las "*ladies de Polanco*" que incluso golpearon al policía que las quería detener - El "*gentleman de las Lomas*" hirió a un empleado de parking que no quería ayudarle a

cambiar una rueda de su coche -

3) **¿consecuencias?** permite hundir la reputación de las personas que abusan de su situación privilegiada pero no permite llegar a sanciones más concretas – el padre de "*Lady Profeco*" pidió disculpas pero no se planteó dimitir, y los funcionarios sólo fueron suspendidos" temporalmente" – las "*ladies de la Roma*" no tuvieron ningún problema con la justicia, tampoco las "*ladies de Polanco*" - El "*gentleman de las Lomas*", condenado a cuatro años de cárcel, salió libre bajo fianza.

### **Pistas de COMENTARIO**

1. **México, uno de los países más corruptos:** fuerte tradición del "clientelismo" favorecida por casi 80 años ininterrumpidos de gobierno del PRI (1920-2000). Ser miembro del partido o ser familiar de alguien importante permitió durante décadas acceder a puestos de responsabilidades o librarse de problemas con la justicia. Uno de los argumentos contra la candidatura de Peña Nieto en 2012 era que con él regresaría el sistema PRI del enchufe y favoritismo. México, país fronterizo con los EEUU, en primera línea para el tráfico de drogas, conoce presiones enormes sobre sus funcionarios de justicia y de policía por parte de los narcotraficantes. El soborno se convirtió en sistema de vida a todos los

niveles, desde la pequeña infracción vial hasta el crimen más grave. El comportamiento de algunos policías y magistrados se explica así, cuando "provocan" el delito esperando un pago para después "olvidarlo".

2. **Impunidad** : sensación de muchos españoles de que los que provocaron la actual crisis no pagan por lo que hicieron (políticos, banqueros, inmobiliarias, etc...) – un fenómeno que produce un fuerte desgaste de las instituciones españolas y una credibilidad cada vez menor de los políticos – Sistema español de las CCAA → poco control, opacidad, "libertad" de decisión de los responsables regionales, enchufismo (caso Baltar en Galicia o caso Pacheco en Jerez) : una desesperación de los electores que ya no saben a quién votar, los partidos "clásicos" siendo los principales defensores de los que cometieron delitos.

## **Pistas de CONCLUSIÓN**

Una aplicación más de las redes sociales, pero que sólo sirve para desahogarse, no para resolver los casos o sanear la sociedad.

## Complemento 1 : *percepción de la corrupción por países*

Ranking de la "percepción de la corrupción" 2012, establecido por "*Transparency International*", ONG. Se nota que generalmente cuanto más alto el IDH (rango 2010), más bajo el grado de corrupción, **excepto para México, por ejemplo.**

País	Rango	IDH <i>rango</i>	País	rango	IDH
Chile	20	<b>44</b>	Perú	83	<b>80</b>
Uruguay	20	<b>48</b>	Colombia	94	<b>87</b>
Francia	22	<b>20</b>	Argentina	102	<b>45</b>
<i>Bostwana</i>	30	<b>125</b>	Bolivia	105	<b>108</b>
España	30	<b>23</b>	<b>México</b>	<b>105</b>	<b>57</b>
Polonia	41	<b>39</b>	Guatemala	113	<b>121</b>
Costa Rica	48	<b>50</b>	Rep. Dominicana	118	<b>98</b>
Cuba	58	<b>51</b>	Ecuador	118	<b>83</b>
Brasil	69	<b>75</b>	Nicaragua	130	<b>129</b>
Italia	72	<b>24</b>	Honduras	133	<b>121</b>
El Salvador	83	<b>105</b>	Paraguay	150	<b>107</b>
Panamá	83	<b>58</b>	Venezuela	165	<b>73</b>

## Complemento 2 : *dos casos recientes de enchufismo en España*

**Jérez, Andalucía** : mayo de 2013 - El ex alcalde Pedro Pacheco (Partido Andalucista) condenado a 4 años de cárcel y a ocho de inhabilitación por enchufar a dos compañeros de partido y colocarlos de manera irregular como asesores en sociedades municipales del Ayuntamiento de Jerez entre 2005 y 2007. Fue reconocido culpable de "prevaricación, malversación y falsedad documental". Recurrió al Tribunal Supremo.

**Ourense, Galicia** : abril de 2013 - José Luis Baltar, ex presidente de la Diputación de Ourense, será juzgado por enchufar a 104 personas en la Diputación Provincial que presidía, entre enero y marzo de 2010. Enchufes que sirvieron para apuntalar la sucesión de poder de Baltar su hijo José Manuel como líder del PP de Ourense en un congreso provincial celebrado en 2010. El juez asegura que Baltar “se limitó a contratar a aquellas personas que le vinieron en gana, atentando contra la función pública” y “prescindiendo de las formalidades establecidas” para estos procesos. Además, lo hizo para facilitar que su hijo alcanzase la presidencia del partido en Ourense. El auto judicial vincula los contratos a dedo con el encarnizado congreso en el que los baltaristas se enfrentaron al candidato oficial del PP impulsado por Alberto Núñez Feijóo y Mariano Rajoy. Según el magistrado, hay indicios suficientes para



procesar al cacique porque “la mayor parte de las personas beneficiarias” de los enchufes eran “afines, de uno u otro modo, al PP”, y porque lo hizo “en vísperas del congreso que tenía por objeto nombrar presidente, resultando curiosamente elegido su propio hijo”.